



CÓMO CUMPLIMENTAR LA CARTA DE PAGO

Antes de comenzar a rellenar la solicitud de inscripción, uno de los pasos que debemos completar es el **pago de las tasas** de derechos de examen mediante la **“Carta de Pago”**.

Podemos acceder al proceso de pago desde el siguiente enlace:

<https://hacienda.navarra.es/ingresosnotributarios/frm704.aspx?cn=04OPOSEOI>

Pulsando sobre el enlace, accedemos a una nueva pantalla en la que debemos **elegir** entre una de las siguientes opciones en función de la **forma de pago que queramos** utilizar:

- **Pagar electrónicamente**, mediante un sistema seguro de pago por tarjeta.
- **Realizar el pago en una entidad bancaria**, para lo cual deberemos imprimir el documento y acudir a una entidad de nuestra elección para abonar las tasas y que nos sellen el documento.
- **Pagar mediante un cargo en cuenta**, para lo cual deberemos disponer de un certificado digital y el componente AUTOFIRMA si es la primera vez que vamos a efectuar un pago de este modo.

navarra.es

Castellano | Euskara | Français | English

¡Utilice el nuevo buscador! buscador introduzca palabra/s

buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

¿QUÉ DESEA HACER?

Generar Carta de Pago y pagar electrónicamente mediante tarjeta.

Generar Carta de Pago e imprimirla para pagar desde una entidad bancaria colaboradora del Gobierno de Navarra.

Generar Carta de Pago y pagar electrónicamente mediante "cargo en cuenta" (introduciendo el nº de cuenta).

Marque esta opción si es la primera vez que utiliza el "cargo en cuenta".
Se mostrará un asistente para comprobar si dispone de un certificado digital valido y del componente AUTOFIRMA, necesarios para utilizar el "cargo en cuenta", o instalarlos en caso contrario.
(Será necesario reiniciar su navegador web después de la instalación)

Continuar

Una vez **elegida la opción de pago**, pulsando **“Continuar”** accedemos a la siguiente pantalla en la que debemos consignar nuestros **datos personales**. Como es habitual, los campos marcados con un **asterisco (*)** son **obligatorios**.



IMPORTANTE: el campo señalado como “Detalle del concepto” es donde debemos incluir la **información obligatoria** de Especialidad e Idioma. Si por alguna razón no lo hemos incluido al realizar el proceso, deberemos imprimir el justificante, añadir a mano esos datos en la ventana indicada y volver a escanearlo para que figuren a la hora de entregar la carta de pago.

navarra.es

Castellano | Euskara | Français | English

Utilice el nuevo buscador: buscador introduzca palabra/s

buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Ingreso, acceso y adquis. nuevas especialid c.docentes 2020 (704) [Ayuda](#)

Es imprescindible rellenar los campos con un (*) para que su solicitud sea atendida.

Carta de Pago

Datos Genéricos

Año	Concepto
2020	INGRESO, ACCESO Y ADQUIS. NUEVAS ESPECIALID C. DOCENTES 2020 *

Centro gestor

41000 - D.G. Recursos Educat.

Importe €

40,00

Detalle del concepto

Datos del titular

Datos personales

País: ESPAÑA *

Persona Física:

Persona Jurídica:

NIF/CIF: *

Nombre o razón social: *

Primer apellido: *

Segundo apellido:

Teléfono:

E-mail:

Domicilio

Nombre vía pública: *

Número: * Escalera: Piso: Puerta:

País: ESPAÑA * Localidad: *

Provincia: Navarra * C. Postal: *

Datos del presentador para el pago telemático por internet
(a rellenar en caso de realizar el pago a través de la web y sólo si el titular no coincide con el que va a tramitar el pago telemático)

NIF/CIF: *

Si pulsa Continuar pasará a la siguiente pantalla para imprimir la carta de pago o realizar el pago.

Cancelar Continuar

Pasamos a la siguiente pantalla, que ya nos indica el **Número** de nuestra carta de pago y nos permite:

- A) **acceder** al sistema de **pago telemático**;
- B) **imprimir** la misma para acudir al banco y realizar el pago.

Es recomendable **apuntar estos números** de la carta de pago y código de control por si necesitamos **reimprimir** el documento más tarde por alguna razón.



navarra.es Castellano | Euskara | Français | English
¡Utilice el nuevo buscador! buscador introduzca palabra/s
buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Presentación de carta de pago por conceptos presupuestarios.

Se ha recepcionado correctamente la información de la carta de pago con número **7042000756856** y código de control **Y7F2NN6T66**.

El siguiente paso es efectuar el pago de la misma, para lo cual dispone de dos alternativas:

- Imprimir el resguardo de la carta de pago (**botón Imprimir**) y acudir a una entidad bancaria en la que realizar el pago.
- Realizar el pago, cuyo importe asciende a 40.00 €, de forma telemática (**botón Pagar Telemáticamente**).

SI DESEA REALIZAR EL PAGO DE MANERA TELEMÁTICA RECUERDE **IMPRIMIR ANTES LA CARTA DE PAGO**. DE ESE MODO, SI HUBIESE ALGÚN PROBLEMA DURANTE EL PAGO, PODRÁ ACCEDER DE NUEVO E IMPRIMIR LA CARTA DESDE ALGUNO DE LOS FORMULARIOS DE CONSULTA INDICADOS MAS ABAJO EN ESTA MISMA PÁGINA, VERIFICANDO ASÍ EL CORRECTO PAGO DE LA MISMA.

NOTA: Para futuras reimpresiones o para realizar el pago telemático más tarde, deberá acceder a sus cartas de pago a través del siguiente enlace que puede encontrar en el [Portal de Navarra](#).

Si no dispone de certificado digital, puede consultar, imprimir y pagar sus cartas de pago a partir de su número y código de control en el [siguiente enlace](#).



• **Opción A: pago telemático**

En caso de elegir el pago telemático pulsamos el botón “Pagar Telemáticamente”, que nos dará acceso al **sistema de identificación** que nos interese:

- Certificado digital
- Sistema Cl@ve
- DNI + 4 últimos dígitos del **PIN de Hacienda de Navarra**



Una vez realizada la identificación, podemos elegir entre realizar el pago **con tarjeta** o mediante **domiciliación** bancaria:





A.1- Pago con tarjeta

Al elegir el pago con tarjeta accedemos al sistema **seguro de pago "Redsys"**, donde deberemos seguir las indicaciones en pantalla:

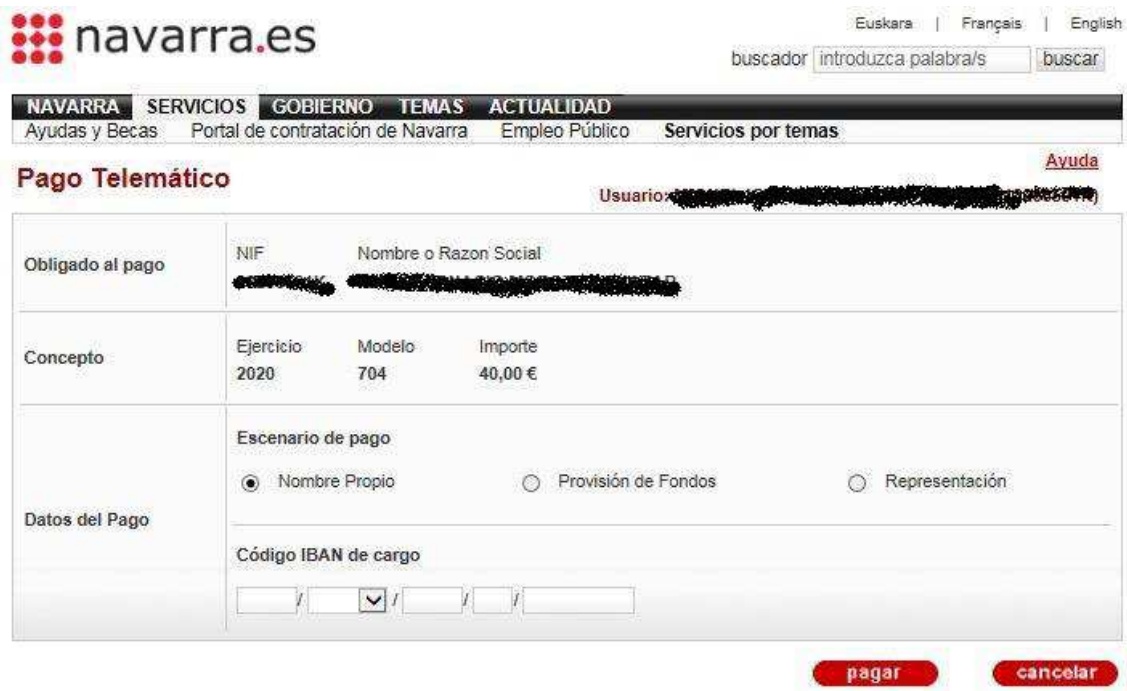
The screenshot shows the Redsys payment interface. At the top, there is a logo for 'Comercia Global Payments' and a language selection dropdown set to 'Castellano'. Below this is a progress bar with four steps: 1. Selección método de pago, 2. Comprobación autenticación, 3. Solicitando Autorización, and 4. Resultado Transacción. The main content is divided into two panels. The left panel, titled 'Datos de la operación', contains the following information: Importe: 40,00 €; Comercio: GOBIERNO DE NAVARRA (ESPAÑA); Terminal: 28091460-1; Pedido: 991041; Fecha: 21/01/2020 10:30; Descripción producto: 7046620002111T92065F77 (18206591K) MOROTE DONAZAR, MIKEL. The right panel, titled 'Pagar con Tarjeta', shows fields for 'Nº Tarjeta:', 'Caducidad:' (with mm and aa sub-fields), and 'Cód. Seguridad:'. Below these fields are 'Cancelar' and 'Pagar' buttons. At the bottom of the interface, there are logos for ServiRed, VISA, Mastercard ID Check, and SafeKey.

Al finalizar este paso el sistema **generará un justificante** que es el que debemos incluir en el apartado "Carta de Pago" al formalizar la solicitud de inscripción en el proceso de oposición.

Debemos **incluir el documento tal cual está** (las tres páginas), sin necesidad de editarlo ni eliminar ninguna página.

A.2- Pago con cargo en cuenta

Para proceder al pago por este método es imprescindible poseer un **certificado digital** en caso de que sea la primera vez que se realiza este tipo de pago, o DNI + PIN si ya se ha realizado en otras ocasiones.



navarra.es


Euskara | Français | English

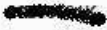

buscador

NAVARRA SERVICIOS GOBIERNO TEMAS ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios por temas

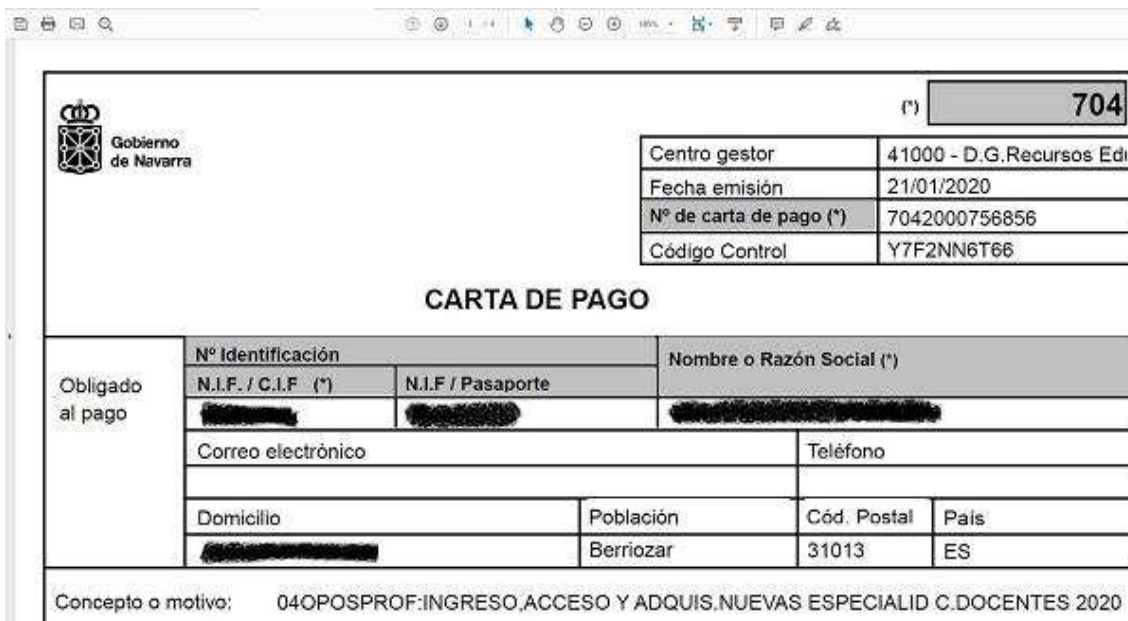
Pago Telemático [Ayuda](#)

Usuario: 

Obligado al pago	NIF	Nombre o Razon Social	
			
Concepto	Ejercicio	Modelo	Importe
	2020	704	40,00 €
Datos del Pago	Escenario de pago		
	<input checked="" type="radio"/> Nombre Propio <input type="radio"/> Provisión de Fondos <input type="radio"/> Representación		
	Código IBAN de cargo		
	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>		

• **Opción B: pago en el banco.**

Al pulsar “Imprimir” el sistema genera un **documento en formato PDF** que supone una carta de pago de tres páginas (tres ejemplares: para el banco, el interesado y el expediente).



Gobierno de Navarra		(*)		704	
Centro gestor		41000 - D.G.Recursos Edu			
Fecha emisión		21/01/2020			
Nº de carta de pago (*)		7042000756856			
Código Control		Y7F2NN6T66			

CARTA DE PAGO

Obligado al pago	Nº Identificación		Nombre o Razón Social (*)		
	N.I.F. / C.I.F. (*)	N.I.F. / Pasaporte			
	Correo electrónico		Teléfono		
	Domicilio	Población	Cód. Postal	País	
		Berriozar	31013	ES	

Concepto o motivo: 04OPOSPROF:INGRESO,ACCESO Y ADQUIS.NUEVAS ESPECIALID C.DOCENTES 2020

Deberemos **imprimir** las tres y **acudir** a una de las **entidades bancarias** colaboradoras con el Gobierno de Navarra a realizar el pago correspondiente:

2. PAGO PRESENCIAL:

Acudiendo a cualquiera de las oficinas de las entidades financieras colaboradoras del Gobierno de Navarra:

Abanca Corporación Bancaria, S.A.
Banco de Sabadell S.A.
Banco Santander, S.A.
Bankinter, S.A.
Caja de Arquitectos S.C.C.
Caja Rural de Navarra, S.C.C.
Deutsche Bank, S.A.E.
Ibercaja Banco
La Caixa
TargoBank S.A.U.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Popular Español, S.A.
Bankia
Bankoa, S.A.
Caja Laboral Popular Coop. (Laboral Kutxa)
Cajamar Caja Rural, S.C.C.
Evo Banco, S.A.U.
Kutxabank, S.A.
Novo Banco, S.A.

Tras el pago, deberemos **escanear el ejemplar para el expediente** debidamente firmado y **sellado** para incluirlo en la solicitud de inscripción en el apartado “Carta de pago”.

Si realizamos más de un pago por habernos inscrito a más de una especialidad, repetiremos el proceso e **incluiremos todos y cada uno de los documentos** en la citada casilla al efecto.